



ELPH bRNI N7SD GVe2 LFrH Wv7D F0s=

MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

4

004

2022

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

901665234

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

CONTRATAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CICLO DE VIDA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE SOFTWARE

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

27/12/2022

NOMBRE CONTRATISTA

CONSORCIO ASESOFTWARE TF W2D

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

12,450,221,460.00

VALOR DEL CONTRATO

12,450,221,460.00

VALOR ADICIONES

0.00

FECHA DE INICIO:

29/12/2022

FECHA DE TERMINACION:

31/10/2024

TOPE MÍNIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.

PENSION

SALUD

A.R.L.

VALOR PAGADO:

.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

12,450,221,460.00

% EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FEV1	CONDICION DE PAGO	ÍTEM 1- DESARROLLO Y MANTENIMIENTO EVOLUTIVO(PAGOS MENSUALES VENCIDOS O PROPORCIONAL A LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS EN EL MES, POR EL EQUIPO BASE DE ACUERDO CON EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DICIEMBRE2022	3,042,070.94	19 %	577,993.48		3,620,064.42
FACTURA NO.	FEV1	CONDICION DE PAGO	ÍTEM 1- DESARROLLO Y MANTENIMIENTO EVOLUTIVO(ANALISTA/DESARROLLADOR SENIOR.NET)	5,422,306.51	19 %	1,030,238.24		6,452,544.75
FACTURA NO.	FEV1	CONDICION DE PAGO	ÍTEM 2- FASE1- CLAVE PRESUPUESTAL - SIIF NACIÓN(ANALISTA/DESARROLLADOR SENIOR.NET)	2,455,384.08	19 %	466,522.98		2,921,907.06
FACTURA NO.	FEV1	CONDICION DE PAGO	ÍTEM 2- FASE1- CLAVE PRESUPUESTAL - SIIF NACIÓN(ARQUITECTO/DE DATOS)	1,639,568.15	19 %	311,517.95		1,951,086.10
FACTURA NO.	FEV1	CONDICION DE PAGO	ÍTEM 2- FASE1- CLAVE PRESUPUESTAL - SIIF NACIÓN(LÍDER DE PROYECTO)	1,457,982.60	19 %	277,016.69		1,734,999.29
			TOTALES	14,017,312.28		2,663,289.34		

TOTAL A PAGAR

16,680,601.62

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE DEL AÑO 2022

PLANILLA No.

CERTIFICACION

Anexos y No. de Folios

Factura

Otros Anexos o Folios	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
	26	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
				Total de Folios Anexos	29

EXPEDIENTE 69/2023/FACTELEC CTO. 4.004-2022 - CONSORCIO ASES SOFTWARE TF W2D

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 13 dias del mes de Enero del año 2023

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO
CEDULA: 79749990

FIRMA: _____
NOMBRE: CONSUELO GONZALEZ SANGUINO
CARGO: ASESOR
CEDULA: 51868653



E1FH bRNI N7SD GVe2 LFfH WV7D F0s=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedes.gub.ve>

FIRMA: _____
NOMBRE: DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ
CARGO: ADMINISTRADOR
CEDULA: 79334794

FIRMA: _____
NOMBRE: PIEDAD CASTRO CASTRO
CARGO: ASESORA
CEDULA: 51759269



E1FH bRNI N7SD GVe2 LFrH WV7D F0s=
Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.ve>

Firmado digitalmente por:DAVID FERNANDO
MORALES DOMINGUEZ
ASESOR-1020-15

Firmado digitalmente por:CONSUELO
GONZALEZ SANGUINO
Asesor

Firmado digitalmente por:PIEDAD CASTRO
CASTRO
ASESOR

Firmado digitalmente por:JULIO ROBERTO
ROMERO PE?ALOZA
SUBDIRECTOR TECNICO O ADMINISTRATIVO

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1. OBJETO DEL CONTRATO..... 1
2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS..... 1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 4.004 de 2022
 Nombre del Contratista: **CONSORCIO ASESOFTWARE TF W2D**
 Periodo informe: 29 de diciembre al 30 diciembre de 2022
 Supervisor: Julio Roberto Romero Peñaloza
 Consuelo González Sanguino
 David Fernando Morales Domínguez
 Piedad Castro Castro
 Área perteneciente: Viceministerio General - Dirección de Tecnología

1. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar las actividades asociadas al Ciclo de Vida de los Sistemas de Información para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el modelo de Fábrica de Software.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones específicas del contratista se encuentran en el numeral SÉPTIMO – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, y las obligaciones generales se encuentran en el numeral ONCE del contrato - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONSULTOR:

A. Obligaciones específicas del contratista

El contratista deberá ofrecer los servicios Gestión de requerimientos. Análisis y Diseño. Construcción. Pruebas. Despliegue y Estabilización, Transferencia de Conocimiento. Modernización de Soluciones de Software (incluye mantenimiento adaptivo y evolutivo), Diagnóstico y Aseguramiento de la Seguridad de soluciones de software y Documentación, para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el marco de las actividades planteadas en el "Modelo de Operación", según el concurso de méritos MHCP-04-2022.

Se llevaron a cabo las actividades y generación de documentos entregables correspondientes al ITEM 1- DESARROLLOS EVOLUTIVOS DE LAS APLICACIONES DEL MHCP y al ITEM 2-IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE II DE LA CLAVE PRESUPUESTAL EN SIIF NACIÓN.

Cumplimiento: El contratista cumplió con el desarrollo de las actividades del objeto contractual con relación a las obligaciones específicas del contratista, así como lo correspondiente a la ejecución del modelo de operación establecido por la Entidad. El detalle de actividades

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

Continuación informe de supervisión diciembre de 2022 contrato 4.004 de 2022

realizadas se encuentra en el informe de gestión mensual del 29 de diciembre al 30 de diciembre de 2022.”

Como parte del cumplimiento de las actividades del modelo de operación, se actualizo el repositorio correspondiente en el SharePoint de la Dirección de Tecnología, dónde se incluye la totalidad de documentación del contrato.

B. Obligaciones generales del consultor

Además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en sus Decretos Reglamentarios, las inherentes al presente contrato, las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad y demás normas que los modifiquen, sustituyan, adicionen o complementen, EL CONTRATISTA en ejecución del presente contrato se obliga para con EL MINISTERIO a las siguientes:

- a) Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO.
- b) Obrar con lealtad y buena fe realizando los actos necesarios y tomando las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.
- c) Responder por sus actuaciones y omisiones derivados del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
- d) Cumplir las políticas procedimientos y estándares de seguridad de la información establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- e) En desarrollo del contrato todos los productos e informes generados por el contratista serán propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) CONTROL DE LA EVASIÓN DE RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados (cuando haya lugar), a los sistemas de seguridad social y parafiscales mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal. Dicha certificación deberá ser aportada junto con la factura o cuenta de cobro.
- g) Realizar las actualizaciones tributarias a que haya lugar durante la ejecución del contrato e informar al Ministerio.
- h) Mantener actualizado su lugar de residencia o domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más y presentarse al MINISTERIO en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación.
- i) Cumplir con toda la normatividad relacionada con la prevención de riesgos laborales, en especial lo ordenado por el Decreto 1072 de 2015 – “Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo mediante la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y demás normas reglamentarias.

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

Continuación informe de supervisión diciembre de 2022 contrato 4.004 de 2022

j) Presentar al supervisor del contrato los informes y/o entregables requeridos y generados con ocasión a la ejecución del contrato.

k) **FACTURACIÓN ELECTRÓNICA:** En el evento en que el Contratista se encuentre obligado a facturar electrónicamente de conformidad con la normatividad vigente que regule la materia, deberá emitir y radicar la factura en el Ministerio, atendiendo el procedimiento que para el efecto ha dispuesto el Ministerio en su página web. Es claro que la factura radicada en el Ministerio deberá ser la misma que la radicada en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

l) Allegar a través del supervisor del contrato, el soporte del cargue de actualización de la respectiva Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, según corresponda, en caso de que haya lugar a modificaciones y/o actualizaciones de la información contenida en dichos documentos, durante la ejecución del contrato. No obstante, lo anterior, y conforme al parágrafo primero del artículo 2 de la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, esta información deberá ser presentada al finalizar el contrato, junto con el último cumplido de ejecución.

Cumplimiento: El contratista cumplió con las obligaciones generales del presente contrato, para el periodo del presente informe.

Productos del contrato

Como resultado de la ejecución del contrato en el periodo comprendido entre el 29 de diciembre al 30 de diciembre de 2022, se gestionaron los siguientes productos:

ITEM 1. Desarrollos Evolutivos de las aplicaciones del MHCP

- **44-OA-INTERFACE ARQUITECTURA 3**

Entregables

Etapas de GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS

- Actas de reuniones para detallar los aspectos que sean necesarios para la elaboración del plan de proyecto

ITEM 2- Implementación de la fase II de la Clave Presupuestal en SIIF Nación

- **45-2022-MT-CLAVE PRESUPUESTAL FASE 2**

Entregables

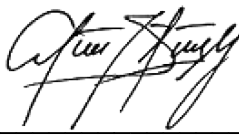
Etapas de GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

Continuación informe de supervisión diciembre de 2022 contrato 4.004 de 2022

- Actas de reuniones para detallar los aspectos que sean necesarios para la elaboración del plan de proyecto

El detalle específico de las actividades realizadas por el contratista, validadas y revisadas por la supervisión del contrato se encuentran en el documento **InformeGestionMensualDiciembre2022**, el cual se adjunta como parte integral de este informe y se encuentra igualmente en el repositorio digital dispuesto por la entidad para tal fin.



Alejandro Salamanca Gil
Representante Legal
Consortio Asesoftware TF W2D

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

JULIO ROBERTO
ROMERO
PEÑALOZA

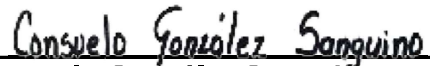
Firmado digitalmente por JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
Nombre de reconocimiento (DN): street=CR 8 6 C 38,
2.5.4.13=Función Pública por CSE Calle 77 7 71 Piso 3 Torre B,
cn=JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA, serialNumber=79749990,
c=BOGOTÁ, o=BOGOTÁ D.C.,
email=julio.romero@minhacienda.gov.co, c=CO,
title=SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO - 195-21,
ou=MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,
1.3.6.1.4.1.47101.3.2=8999999902, name=C.C., ou=SUBDIRECCION
DE INGENIERIA DE SOFTWARE

Julio Roberto Romero Peñaloza
Designado para ejercer la Supervisor del
Ítem 1

DAVID FERNANDO
MORALES DOMINGUEZ

Firmado digitalmente por DAVID
FERNANDO MORALES
DOMINGUEZ
Fecha: 2023.01.13 15:22:25 -05'00'

David Fernando Morales Domínguez
Designado para ejercer la Supervisor del
Ítem 2



Consuelo González Sanguino
Designada para ejercer la Supervisor
del Ítem 1



PIEDAD CASTRO CASTRO
2023.01.12 19:18:57
-05'00'

Piedad Castro Castro
Designada para ejercer la Supervisor
del Ítem 2



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FÁBRICA DE SOFTWARE

CONTRATO 4.004 de 2022



FASE DE EJECUCIÓN

Informe de Gestión del 29 al 31 de diciembre de 2022

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

SECCIÓN DE CONTROL DE DOCUMENTACIÓN

Autor del documento	Versión	Fecha presentación	Nombredelarchivo.doc
Hollman Mc Cormick Muri- Ilo	1.0	Diciembre 31 de 2022	Creación del documento InformeGestionMensualDi- ciembre2022

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

CONTENIDO

CONTENIDO	3
1 INTRODUCCION	5
2 INFORMACION CONTRACTUAL.....	6
3 ITEM 1. DESARROLLOS EVOLUTIVOS DE LAS APLICACIONES DEL MHCP	8
3.1 44-OA-INTERFACE ARQUITECTURA 3.....	8
4 ITEM 2- IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE II DE LA CLAVE PRESUPUESTAL EN SIIF NACIÓN.....	10
4.1 45-2022-MT-CLAVE PRESUPUESTAL FASE 2	10
5 ACTIVIDADES GRUPO BASE.....	12
6 MEJORA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	14
7 GESTIÓN DE LA CALIDAD	15
8 CONTROL DE RIESGOS	16
9 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	17
10 GESTIÓN DE ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO	19
11 COMPROMISOS PENDIENTES	21

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

Nombre del proyecto:	CTTO 4.004 de 2022 Fábrica de software MHCP
Preparado por:	Hollman Leandro Mc Cormick Murillo
Fecha (MM/DD/YYYY):	31/12/2022
Periodo del reporte:	29 al 31 de Diciembre del 2022

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

1 INTRODUCCION

El presente documento tiene como objetivo presentar el conjunto de actividades ejecutadas dentro del marco del contrato que se identifica a continuación, durante el periodo comprendido del 29 al 31 de Diciembre de 2022.

CONTRATO N.º: 4.004 de 2022

CONTRATISTA: Consorcio Asesoftware TF W2D

OBJETO: Contratar las actividades asociadas al Ciclo de Vida de los Sistemas de Información para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el modelo de Fábrica de Software.

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

2 INFORMACION CONTRACTUAL

CONTRATISTA: Consorcio Asesoftware TF W2D

CONTRATO No.: 4.004 de 2022

VALOR: TOTAL \$12.450.221.460,00 Incluido IVA, 12.450,22 SMLMV
ITEM 1 - \$3.810.163.000,00 (2022-2023-2024)
ITEM 2 - \$8.640.058.460,00 (2022-2023-2024)

PLAZO: Hasta el 31 de octubre de 2024

FECHA SUSPENSION: N/A.

FECHA REINICIACION: N/A.

FECHA DE INICIACION: 29/12/2022

FECHA TERMINACION: 31/10/2024

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

El monto total facturado al corte del presente informe es el siguiente:

Tabla 1. Monto total facturado

BIMESTRE / GRUPO BASE	VALOR FACTURADO	MES DEL SERVICIO	No. FACTURA	FECHA FACTURACIÓN
Productos / Grupo Base				
Total Facturado	\$ 0,00			

CONTROL PRESUPUESTAL

La siguiente tabla indica las cifras correspondientes al presupuesto facturado de las vigencias 2022, 2023 y 2024, por cada uno de los rubros presupuestales:

VIGENCIA PRESUPUESTAL	ÍTEM	VALOR PRESUPUESTO	% PRESUPUESTO	VALOR FACTURADO	% FACTURADO
2022	ÍTEM 1	\$10.163.000,00	60%	\$ 0,00	0.00%
2022	ÍTEM 2	\$6.717.500,00	40%	\$ 0,00	0,00%
2023	ÍTEM 1	\$1.800.000.000.00	27%	\$ 0,00	0.00%
2023	ÍTEM 2	\$4.777.179.840.00	73%	\$ 0,00	0.00%
2024	ÍTEM 1	\$2.000.000.000.00	34%	\$ 0,00	0.00%
2024	ÍTEM 2	\$3.856.161.120.00	66%	\$ 0,00	0,00%
Total Vigencia		\$12.450.221.460,00	100%	\$ 0,00	0,00%

La siguiente tabla indica las cifras correspondientes al presupuesto facturado de la vigencia 2022 por cada uno de los rubros presupuestales:

VIGENCIA PRESUPUESTAL	ÍTEM	VALOR PRESUPUESTO	% PRESUPUESTO	MES	VALOR FACTURADO	% FACTURADO
2022	ÍTEM 1	\$10.163.000,00	60%	diciembre	\$ 0,00	0.00%
2022	ÍTEM 2	\$6.717.500,00	40%	diciembre	\$ 0,00	0,00%
Total Vigencia		\$ 16.880.500,00	100%		\$ 0,00	0,00%

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

3 ITEM 1. DESARROLLOS EVOLUTIVOS DE LAS APLICACIONES DEL MHCP

3.1 44-OA-INTERFACE ARQUITECTURA 3

3.1.1 RESUMEN EJECUTIVO

Definición del proyecto (objetivo y alcance):

Realizar las etapas gestión de requerimientos, Análisis y Diseño, Construcción, Pruebas, Despliegue, Estabilización de la aplicación, con el fin de actualizar la arquitectura vigente .Net y generar una nueva arquitectura con Angular.

Actividades realizadas:

Se desarrollan las sesiones técnicas relacionadas con la arquitectura existente y revisión inicial del documento de arquitectura.

3.1.2 ENTREGABLES FACTURABLES

Etapas de GESTION DE REQUERIMIENTOS

No.	Actividades	Entregables
1	Reuniones para detallar los aspectos que sean necesarios para la elaboración del plan de proyecto	Actas de reuniones http://teamfoundation/sites/ProyectosS-CRUM/Contratacin/2022/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Actas/Actas%20Portafo-lio/Acta003?csf=1&e=lulPso

3.1.3 CONTROLES

Situaciones presentadas:

Para el periodo comprendido entre el 29 al 31 de diciembre de 2022, no se presentaron situaciones específicas que relacionar.

Estado de cambios (Cambios ocurridos y que afectaron la línea base y que requirieron la aprobación del comité de cambios):

No existen controles de cambio pendientes de aprobación.

3.1.4 TIEMPOS

Ruta del plan de trabajo:

http://projectserver/pwa_sis/Project%20Detail%20Pages/Schedule.aspx?ProjUid=fab06221-a88a-ed11-963d-005056ac4576&ret=0

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

3.1.5 REPORTE DE PRESUPUESTO

La siguiente tabla detalla los productos y costos de la ejecución del proyecto. Para determinar este valor, se realizó la correspondiente estimación de horas hombre por perfil en el acta de solicitud por demanda, el acta de consumo de planeación (ACP) y el acta de consumo de ejecución (ACE) correspondiente. Dichas actas se adjuntan como parte del informe y se tiene copia digital en el repositorio dispuesto por la Entidad en:

<http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Actas/Actas%20de%20Consumo?csf=1&e=afkFkj>

ETAPA	ENTREGABLE (Producto)	MES	COSTO TOTAL PRODUCTO + IVA
Gestión de requerimientos	Actas de las reuniones (ACE001)	Diciembre 2022	\$ 6.452.544,89

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

4 ÍTEM 2- IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE II DE LA CLAVE PRESUPUESTAL EN SIIF NACIÓN

4.1 45-2022-MT-CLAVE PRESUPUESTAL FASE 2

4.1.1 RESUMEN EJECUTIVO

Definición del proyecto (objetivo y alcance):

Realizar las etapas gestión de requerimientos, Análisis y Diseño, Construcción, Pruebas, Despliegue, Estabilización de la aplicación.

Actividades realizadas:

Se desarrollan las sesiones técnicas relacionadas con el alcance, dimensionamiento y actividades generales para la fase 2 de la clave presupuestal.

4.1.2 ENTREGABLES FACTURABLES

Etapas de GESTION DE REQUERIMIENTOS

No.	Actividades	Entregables
1	Reuniones para detallar los aspectos que sean necesarios para la elaboración del plan de proyecto	Actas de reuniones http://projectserver/pwa_sis/CLAVE%20PRESUPUESTAL%20FASE%202/Documentos%20compartidos/Ejecucion/Actas/Documentos%20de%20Consulta/Otras%20Actas?csf=1&e=tvSBba

4.1.3 CONTROLES

Situaciones presentadas:

Para el periodo comprendido entre el 29 al 31 de diciembre de 2022, no se presentaron situaciones específicas que relacionar.

Estado de cambios (Cambios ocurridos y que afectaron la línea base y que requirieron la aprobación del comité de cambios):

No existen controles de cambio pendientes de aprobación.

4.1.4 TIEMPOS

Ruta del plan de trabajo:

http://projectserver/pwa_sis/Project%20Detail%20Pages/Schedule.aspx?ProjUid=ac1983c5-718b-ed11-963d-005056ac4576&ret=0

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

4.1.5 REPORTE DE PRESUPUESTO

La siguiente tabla detalla los productos y costos de la ejecución del proyecto. Para determinar este valor, se realizó la correspondiente estimación de horas hombre por perfil en el acta de solicitud por demanda, el acta de consumo de planeación (ACP) y el acta de consumo de ejecución (ACE) correspondiente. Dichas actas se adjuntan como parte del informe y se tiene copia digital en el repositorio dispuesto por la Entidad en:

<http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Actas/Actas%20de%20Consumo?csf=1&e=afkFkj>

ETAPA	ENTREGABLE (Producto)	MES	COSTO TOTAL PRODUCTO + IVA
Gestión de requerimientos	Actas de las reuniones (ACE002)	Diciembre 2022	\$ 6.607.992,31

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

5 ACTIVIDADES GRUPO BASE

A continuación, se registran las actividades, entregables y ruta de la ubicación de las actividades realizadas por la gerencia de portafolio. Se incluyen las actividades de Gestión, y reuniones de seguimiento al portafolio, dando cumplimiento a las condiciones señaladas en el contrato.

No	Actividades	Entregables
1	Ejecutar el modelo de operación del contrato.	• Actas de seguimiento de portafolio Se realizaron, la reunión de inicio del portafolio, sesión de lineamientos documentales y transferencia de conocimiento de la arquitectura del Ministerio al equipo de la fábrica • ACTA001-ReunionInicio • ACTA002-LineamientosDocumentales • ACTA003-ReunionTransferenciaConocimientoArquitectura http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Actas/Actas%20Portafolio
3	Realizar seguimiento y monitoreo permanente del cumplimiento de los planes y obligaciones del portafolio, de los proyectos en curso y proponer acciones de mejora cuando los proyecto así lo requieran.	• Informe de cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de servicio (ANS). De acuerdo con lo señalado en el apartado NIVELES DE SERVICIO del contrato, para el periodo comprendido entre el 29 al 31 de diciembre de 2022, no se presentaron ANS que relacionar.
5	Conformar y administrar los equipos de trabajo necesarios para cada proyecto	• Presentar para aprobación del MHCP, las hojas de vida que conforman el equipo de trabajo por demanda. Se presentaron las hojas de vida del equipo por demanda. las cuales se encuentran en el siguiente link: http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Recur-sos%20Humanos/Ho-lias%20de%20Vida?csf=1&e=OksH2j
6	Garantizar que la información de los proyectos y del portafolio de proyectos, se conserve actualizada en el repositorio definido para la	• Repositorio de documentos de los proyectos y del portafolio de proyectos, actualizado.

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

No	Actividades	Entregables
	gestión documental del portafolio y de los proyectos.	Como parte del cumplimiento de las actividades del modelo de operación, se actualizó el repositorio correspondiente en el SharePoint de la Dirección de Tecnología, donde se incluye la totalidad de la documentación del contrato, cuyo link es el siguiente: http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/Fabrica%20de%20software?csf=1&e=mRIL0D

Actividades Arquitecto del Portafolio

- Participación en la planeación inicial del plan de proyecto del portafolio
- Asistencia a la sesión de lineamientos documentales liderada por el Ministerio
- Asistencia a la sesión de transferencia de conocimiento de la arquitectura del Ministerio liderada por responsables del Ministerio

Actas de reuniones de portafolio.

Para el periodo comprendido del presente informe, no se llevaron a cabo reuniones de portafolio.

ACTA No.	FECHA REUNIÓN	MOTIVO REUNIÓN	UBICACIÓN EN EL REPOSITORIO
Acta001	29/12/2022	Reunión de inicio	http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Actas/Actas%20Portafolio/Acta001?csf=1&e=S93nYq
Acta002	30/12/2022	Lineamientos Documentales	http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Actas/Actas%20Portafolio/Acta002?csf=1&e=iiJQeu
Acta003	30/12/2022	Transferencia Conocimiento Arquitectura .NET Sesión 1	http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Actas/Actas%20Portafolio/Acta003?csf=1&e=AeA0Tz

Tabla 2 Relación de actas

Actas de reuniones de comité directivo

Para el periodo comprendido del presente informe, no se llevaron a cabo reuniones de comité directivo.

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

6 MEJORA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE

De acuerdo con lo señalado en el contrato, en su apartado MEJORA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE, con la oferta presentada, el contratista se obliga a:

1. Contar con certificaciones vigentes de CMMI-DEV v 1.3 o v 2.0 Maturity Level 5, con alcance para el territorio colombiano.
2. Contar con certificación IT-Mark vigente.
3. Tener a disposición de la entidad la siguiente bolsa de horas:
 - Analista Desarrollador Senior .NET de 1280 horas
 - Analista Desarrollador Senior en Inteligencia de Negocios BI de 480 horas

Esta bolsa de horas, son adicionales a las básicas contratadas, las cuales serán utilizadas por demanda y definidas por la supervisión del contrato, sin costo adicional para la entidad.

A corte del mes de diciembre 2022, no se ha hecho uso de la bolsa de horas.

4. Contar con certificación vigente durante la ejecución del contrato como partner de Microsoft en Gold Application Development
5. Realizar transferencia de conocimiento en los siguientes temas:
 - Desarrollo de frontend con angular, para seis (6) funcionarios del MHCP de mínimo 30 horas.
 - Desarrollo en Net core: para seis (6) funcionarios del MHCP de mínimo 30 horas.
 - Desarrollo en Phyton, para seis (6) funcionarios del MHCP de mínimo 20 horas.
 - Ingeniería de Requisitos (CPRE). para seis (6) funcionarios del MHCP de mínimo 20 horas
6. El CONSULTOR debe garantizar durante toda la ejecución, las condiciones de experiencia, equipo humano y todas aquellas de calidad, por las que le fue otorgado puntaje dentro de proceso de selección para el presente contrato.

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

7 GESTIÓN DE LA CALIDAD

Para el periodo de presentación del actual informe, no se llevaron a cabo actividades de gestión de calidad.

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

8 CONTROL DE RIESGOS

Para el periodo comprendido entre el 29 al 31 de diciembre de 2022, no se presentaron riesgos.

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

9 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se realiza la presentación de los equipos por demanda solicitados y la entrega de las hojas de vida con sus respectivos soportes.

La información de hojas de vida del personal activo en la fábrica y los roles relacionados con gestión de recursos humanos enviados por parte de la CONSORCIO ASESOFTWARE TF W2D al MHCP, se encuentra en la ruta del repositorio:

<http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2022/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Recursos%20Humanos/Hojas%20de%20Vida?csf=1&e=1IVeev>

A continuación, en la ilustración 1, se presenta imagen tomada del repositorio de la entidad donde se evidencia la documentación de las hojas de vida de los consultores, adicional se presenta dentro de cada carpeta la hoja de vida validada por la supervisión del contrato y la gerencia de portafolio, las certificaciones académicas y certificaciones laborales que soportan la hoja de vida de cada uno de los consultores.

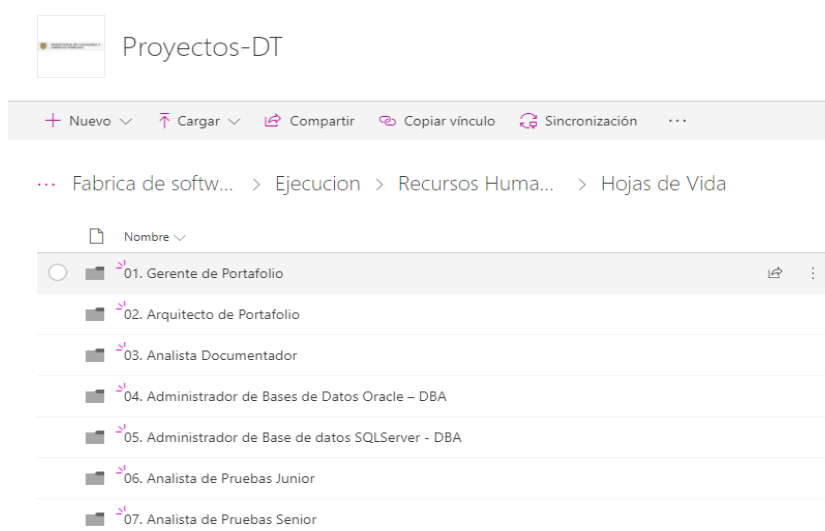


Ilustración 1. Hojas de vida

A continuación, en la ilustración 2, se toma como ejemplo uno de los consultores, y se toma imagen de la información relacionada por cada consultor de la fábrica. Esta estructura se replica en cada una de las carpetas del repositorio para la totalidad de los recursos.

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

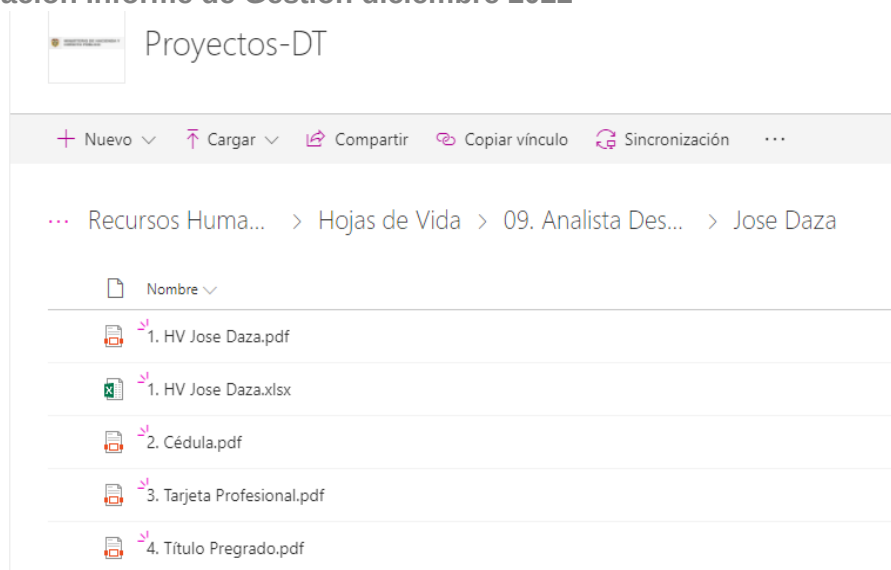


Ilustración 2. Evidencia Consultor

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

10 GESTIÓN DE ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO

De acuerdo con lo señalado en el apartado NIVELES DE SERVICIO del contrato, para el periodo comprendido entre el 29 al 31 de diciembre de 2022, no se presentaron ANS que relacionar.

A continuación, se presenta el cálculo de niveles de servicio para el periodo de presentación del presente informe:

- ANS 1. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS ENTREGABLES**

Descripción	Nivel de cumplimiento de los entregables.
Forma de Medición	Para cada proyecto se calcula: (Número total de entregables recibidos a tiempo en el mes / Número total de entregables planeados para entregar en el mes) *100.
Unidad de medida	Porcentaje por proyecto.
Cuando se mide	Bimestral.
Valor de aceptación	>=90% En caso de ser menor al 90%: Se aplicará un descuento del 5% del valor total de los entregables por proyecto según lo planeado.

Cálculo del ANS:

Entregables Facturables:

ID	PROYECTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA PLANEADA	FECHA REAL DE ENTREGA
1	44-OA-INTERFACE AR-QUITECTURA 3	Actas de reunión	30/12/2022	30/12/2022
2	45-2022-MT-CLAVE PRE-SUPUESTAL FASE 2	Actas de reunión	30/12/2022	30/12/2022

- ANS 2. CONFORMACIÓN EQUIPO POR DEMANDA**

Descripción	Conformación equipo por demanda.
Forma de Medición	Para cada solicitud se debe calcular el número de días calendario para presentación del equipo por demanda, por parte del contratista, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Ministerio para tal fin. El contratista tendrá un tiempo máximo de quince (15) días hábiles, para la presentación de las hojas de vida del recurso solicitado. El Ministerio contará con un tiempo máximo de tres (3) días hábiles para dar respuesta sobre la aceptación del personal. (Cantidad de solicitudes de demanda atendidas a tiempo / Cantidad de solicitudes realizadas) *100
Unidad de medida	Porcentaje.
Cuando se mide	Todos los meses por todo el portafolio.
Valor de aceptación	>=75%. Si es menor a este valor, se genera un descuento del 10% del valor fijo mensual del equipo base, en el mes que se materialice el incumplimiento del ANS

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

Cálculo del ANS	No se presentaron cambios de personal
------------------------	---------------------------------------

• ANS 3. ROTACIÓN DE PERSONAL

Descripción	Rotación de personal
Forma de Medición	Número de personas máximo permitido para cambiar del equipo base por parte del contratista
Unidad de medida	Cantidad.
Cuando se mide	Semestral.
Valor de aceptación	1 (uno). En caso de ser mayor de uno se genera un descuento del 10% del valor fijo mensual del equipo base, en el mes que se materialice el incumplimiento del ANS
Cálculo del ANS	No se presentaron cambios de personal

• ANS 4. CAMBIO DE PERSONAL

Descripción	Cambio de personal
Forma de Medición	En caso de requerirse cambio de personal, ya sea del equipo base o del equipo por demanda se tiene un tiempo máximo de quince (15) días hábiles para la vinculación del nuevo recurso.
Unidad de medida	Cantidad.
Cuando se mide	Bimestral.
Valor de aceptación	Si se supera el máximo tiempo establecido, se dará un descuento del 4%, sobre el valor total del equipo base, por cada recurso que incumpla el tiempo del ANS.
Cálculo del ANS	No se presentaron cambios de personal

• ANS 5. GESTION DE LAS GARANTIAS

Descripción	Gestión de las Garantías.
Forma de Medición	Según lo establecido en el presente contrato, se definen los siguientes tiempos para atención de los hallazgos en garantía: • Defecto crítico: ocho (8) horas hábiles. • Defecto mayor: quince (15) horas hábiles. • Defecto menor: veinticuatro (24) horas hábiles. • Defecto cosmético: veinticuatro (24) horas hábiles Se calculará el total de tiempo de atención de los hallazgos y se determinará el porcentaje de hallazgos atendidos en los tiempos requeridos. Se calcula como: Total de hallazgos atendidos en los tiempos requeridos/Total de hallazgos registrados. El Total de hallazgos registrados, corresponderá a la suma de todos los hallazgos de los proyectos en garantía
Unidad de medida	Porcentaje.
Cuando se mide	Mensual.
Valor de aceptación	>=85% y <=100% No tiene descuento. >=65% y <=84% Descuento del 10% sobre el valor del equipo base. >=45% y <=64% Descuento del 15% sobre el valor del equipo base <=44% Descuento del 20% sobre el valor del equipo base.
Cálculo del ANS	No se presentaron solicitudes de garantía

FASE DE EJECUCIÓN

Continuación Informe de Gestión diciembre 2022

11 COMPROMISOS PENDIENTES

El versionamiento se llevará dentro del repositorio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

ID. Proyecto	Fecha de Creación del Compromiso	Situación Actual	Responsable: solo debe haber un responsable	Descripción compromiso



Alejandro Salamanca Gil
Representante Legal
Consorcio Asesoftware TF W2D



Hollman Mc Cormick Murillo
Gerente Portafolio
Consorcio Asesoftware TF W2D

Factura electrónica de venta

CONSORCIO ASESOFTWARE TF W2D
NIT 901665234-9
AK 19 95 20 P 19, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.,
Tel: +57 6016407414
consorciofw2d@asesoftware.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA
No. FEV1
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	CARRERA 8 6C-38, Colombia, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.	12/01/2023
TELÉFONO	(57) 601 3811700	FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
	NIT 899999090-2	27/01/2023

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	ÍTEM 1-Desarrollo y mantenimiento evolutivo(Pagos mensuales vencidos o proporcional a los servicios efectivamente prestados en el mes, por el equipo base de acuerdo con el valor establecido en el contrato Mes: diciembre de 2022)	Unidad	\$3,042,070.94	1		\$3,042,070.94
2	ÍTEM 1-Desarrollo y mantenimiento evolutivo(Analista/Desarrollador Senior .NET)	Unidad	\$102,307.67	53		\$5,422,306.51
3	ÍTEM 2- Fase1-Clave Presupuestal- Nación(Analista/Desarrollador Senior .NET)	Unidad	\$102,307.67	24		\$2,455,384.08
4	ÍTEM 2- Fase1-Clave Presupuestal- Nación(Arquitecto de Datos)	Unidad	\$149,051.65	11		\$1,639,568.15
5	ÍTEM 2- Fase1-Clave Presupuestal- Nación(Líder de Proyecto)	Unidad	\$121,498.55	12		\$1,457,982.60



Moneda: COP
Fecha y hora de generación: 2023-01-12T10:42:44
Fecha y hora de expedición: 2023-01-12T20:48:07
Tipo de factura: Factura de venta
Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Crédito
CUFE: 4bfa571feda8e03f9a660fede702b51e033bd0cfe3ffa980ef1d0e2e1920c375b5d54b469ad5e787232cc4a5c9b7dcb
Firma digital: gdmGRTdOepDUil46fKO3cjWVp6wh41+0GldBcKsoqjZDsor7fr/128Hw9pndkaciCxJcCOFo4nShz+hX3/WpgRbC56Vxh/8E0/zwby3fn6mQBqG
pIPRIYEGCHVwEynrvii/sQ+gdKDK5riu966uKfak5v5+rwI4wDmfMeAHt8T6+plSkwilHF6zxb3Q3YgJkpRStbta0RnLPJ/JjIRWwUU63reHH8fVRaG86T9afh8p
mowL8d3vEm6zPyASluQOqluhHrEaThhV4LoGK5HcZ9NHxb7Ev+wLgYqCk0+Uooq9LgYvKvSVxFNjb/eqUnL94h+reJ+no0bryRpDtl/LNw==

Dieciseis millones seiscientos ochenta mil seiscientos un pesos con sesenta y dos centavos	
#\$13-01-01-000; 4.004-2022;julio.romero@minhacienda.gov.co#\$	
Subtotal	\$14,017,312.28
IVA (19.00%)	\$2,663,289.34
Total	\$16,680,601.62

Total de líneas: 5

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.
El consorcio está conformado por las siguientes empresas: 45% ASESOFTWARE SAS - NIT. 800.135.532-9 Régimen Común, 45%TECNOFACTORYSAS-BIC-NIT.901.184.760-7 Régimen Común y 10% W2D IT SAS NIT.900.946.291-1 Régimen Común.

ELABORADO POR ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA
Autorización de numeración de facturación N°18764042195930 de 2022-12-29 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FEV1 hasta FEV1000 con vigencia hasta 2023-12-29
Representación gráfica de la factura electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegria S.A.S - Software: Alegria - NIT 900.559.088-2

CERTIFICACION PARAFISCALES

Paz y Salvo de Aportes Parafiscales

El suscrito, JOHN ALEXANDER QUINTERO LOPEZ, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con C.C 80.157.054, actuando en calidad de revisor fiscal, de la entidad W2D IT S.A.S., NIT 900.946.291-1, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Artículo 9° de la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, manifiesta bajo la gravedad del juramento que la Organización se encuentra al día a la fecha del mes de Diciembre de 2022, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con las entidades administradoras de dichos recursos.

Se expide a solicitud del interesado el día doce (12) del mes de Enero de 2023.

Cordialmente,



JOHN ALEXANDER QUINTERO LOPEZ

Revisor Fiscal

T.P. 138.079-T

Designado por Antares Auditores Consultores S.A.S.





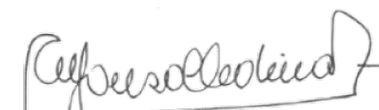
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL
DE LA EMPRESA TECNOFACTORY S.A.S - BIC
CON NIT No. 901.184.760-7
CERTIFICA**

Que, según la información contable, desde su constitución a la fecha, el Consorcio ha realizado los pagos de los aportes de nuestros empleados vinculados por contrato de trabajo a los sistemas de: Empresas promotoras de Salud, Administradora de Riesgos Profesionales, Administradora de Fondos de Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, encontrándose a PAZ Y SALVO por tales conceptos.

Lo anterior de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, modificada por la Ley 828 de 2003.

Expedida en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,


ALFONSO MEDINA TORRES
CC. 19.253. 400
Representante Legal


ANA ISABEL GAITÁN
C.C 20.914.478 de Sasaima
Revisora Fiscal
T.P 51.039-T

Bogotá D.C., 10 de enero de 2023

Señores:

A QUIEN INTERESE

Ciudad

Respetados Señores:

Yo Jose Vicente Romero Rodero, identificado con C.C. 79.993.395, y tarjeta profesional 145130-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de ASESOFTWARE SAS. Identificada con Nit 800.135.532-9, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, certifico que ASESOFTWARE SAS, se encuentra al día en sus aportes al sistema general de protección social (salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales), se encuentra relacionado los últimos seis (6) meses.

MES	NÚMERO DE RADICACIÓN	TOTAL PAGADO
JULIO	60941394	858.750.100
AGOSTO	61666663	834.093.400
SEPTIEMBRE	62655229	823.371.000
OCTUBRE	63189347 63376725 63677674	803.171.900
NOVIEMBRE	63858753	784.462.400
DICIEMBRE	64441813	789.951.300

El último pago realizado fue el 10 de enero de 2023 mediante mi planilla con Número de radicación 64441813.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Atentamente,



Jose Vicente Romero Rodero

C.C. No. 79.993.395

Revisor Fiscal

Asesoftware SAS.

TP. No.145130 – T

APROBADO

Por Jose vicente Romero fecha 13:13 , 10/01/2023



El suscrito Revisor Fiscal de Asesoftware SAS, con NIT 800.135.532-9

CERTIFICA:

Que, para el mes de diciembre del año 2022, Asesoftware SAS cumple con los siguientes ítems:

- Pago de Seguridad social y parafiscales dentro de los tiempos establecidos en el decreto 1670 del 14 de mayo de 2007 ó el vigente en su momento.
- Pago de la Nómina dentro de los tiempos establecidos en los contratos de trabajo ó políticas de la Empresa.
- Pago oportuno de las liquidaciones de contrato de trabajo.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá a los 10 días del mes de enero de 2023.

Atentamente,


Jose Vicente Romero Rodero
C.C. No. 79.993.395
Revisor Fiscal
Asesoftware SAS.
TP. No.145130 – T

APROBADO

Por Jose vicente Romero fecha 13:13 , 10/01/2023



Av cra 19 #95-20, piso 19
Tel. (57-1) 6407414
Fax. (57-1) 6408319
www.asesoftware.com
Bogotá, Colombia